



Magister en Educación

Mención Gestión de Calidad

Trabajo de Grado II

Diagnóstico Institucional y Plan de Mejoramiento

“ Escuela Rural, Peñasmó, Comuna de Calbuco, Décima Región “

Profesor : Sra. Carmen Bastidas

Alumno : Marta Oyarzo Oyarzo

Calbuco- Chile, Julio 2020.

INDICE

Resumen	3
Introducción	4
Marco Teórico	8
Marco Contextual	14
Diagnóstico Institucional	30
Análisis de Resultados	37
Plan de Mejoramiento	42
Bibliografía	58
Anexos	59

RESUMEN

El presente proyecto consiste en la elaboración de un Plan de Mejoramiento Educativo (PME) para una Unidad Educativa. El proyecto se realizó en la Escuela Rural Peñasmó, ubicada en al comuna de Calbuco, Décima Región.

Para la realización de este proyecto que se realizó durante el año 2019, se efectuaron diversas etapas , todas ellas relacionadas con las etapas de formulación de los Planes de mejoramiento, orientadas desde el Ministerio de Educación.

Primero se realizó un Diagnóstico Institucional con el fin de contextualizar el proyecto, donde participaron todos los componentes de la Unidad Educativa, trabajo que sirvió de base para formular las posteriores propuestas que están plasmadas en el PME del Establecimiento. La siguiente etapa fue la validación de datos, realizado con representantes de cada estamento de la Unidad Educativa. Una vez que los datos fueron validados se propone un Plan Estratégico acorde a la realidad el que será el documento base para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo final.

El Plan de Mejoramiento Educativo de la Escuela Rural Peñasmo es una construcción conjunta de la Comunidad Educativa pensada y propuesta para mejorar la calidad de los aprendizajes e impactar en al equidad de la educación de los estudiantes.

Se ha elaborado un Plan de Mejoramiento donde se potencian las cuatro áreas de acción donde el alumno y alumna es el centro, acciones pensadas en elevar los resultados estandarizados, pero sobre todo acciones que contribuyen a una visión compartida de comunidad, creando sentido de pertenencia y motivando a todos los entes educativos a participar de forma activa en su Comunidad Educativa.

El Plan de Mejoramiento Educativo de la Escuela Rural Peñasmó de Calbuco, es una herramienta de progreso insitucional y pedagógico, que impactará en la trayectoria educativa de los estudiantes.

INTRODUCCIÓN

El PME de la Escuela Rural Peñasmó , está orientado a dar respuesta y dotar de los elementos materiales y humanos que se requieren para entregar una educación integral. La Escuela Rural Peñasmó hace propia la idea de que cada estudiante tiene el derecho a que se le brinde la oportunidad de desarrollarse en todos los aspectos de su persona (social, físico, intelectual, espiritual, cultural y afectivo). Dando énfasis en el respeto por la diversidad y la inclusión efectiva en nuestro establecimiento, reconociendo la cultura mapuche-Huilliche como propia y es desde allí donde la identidad cultural se enriquece y la cultura es parte viva de la comunidad de Peñasmó.

También debemos considerar que nuestro país se transforma a un ritmo acelerado producto del desarrollo científico y tecnológico, la apertura económica, la globalización de los mercados y la asociación con otros estados. Lo que nos exige y motiva a un desarrollo integral de los estudiantes con un marcado énfasis en valores conductuales éticos, desarrollados a través de actividades recreativas, culturales, deportivas y curriculares tendientes a crear, entregar y promover entre nuestros alumnos los espacios de tolerancia, comprensión, solidaridad, justicia y paz.

Según lo enunciado y coherente con las políticas educacionales del estado, el presente PME está dirigido y beneficiará a los alumnos y alumnas desde Pre- Kinder a 8º básico y toda la comunidad educativa.

Este proyecto refleja la decisión y compromiso de docentes, asistentes de la educación, alumno, padres y apoderados para ir en la búsqueda de la identidad de la unidad educativa, lo que lleva consigo un gran desafío y responsabilidad, para ir asumiendo cambios trascendentes con énfasis en lo pedagógico y la buena convivencia escolar.

El presente PME está formulado en respuesta al mandato realizado por el Ministerio de Educación , el cual ha venido desarrollando desde el año 2014 una propuesta para los establecimientos educacionales, que consiste en enfocar el trabajo basándolo en el Modelo de Gestión Escolar el cual se basa en el proceso de mejoramiento continuo. El PME de la Escuela Rural Peñasmó , quiere ser una

herramienta que exprese a cabalidad el Proyecto Educativo Institucional y que sea compartido por toda la comunidad. El PME de la Escuela Rural Peñasmo contempla las siguientes Fases y etapas.

Fase estratégica PME:

Esta fase contempla una mirada proyectiva a cuatro años y es una invitación a diseñar una propuesta de mejoramiento que surge desde el Proyecto Educativo Institucional. Esta fase implica dos etapas:

Análisis de PEI y Autoevaluación Institucional: En esta etapa la comunidad educativa analiza el PEI y estima, desde la situación actual qué tan lejos está de poder concretarlo, en este sentido, realiza una autoevaluación institucional que debe considerar distintos aspectos de gestión que permiten establecer una línea de base.

Planificación estratégica: Esta etapa contempla la elaboración de objetivos, metas y estrategias a mediano plazo, las que orientarán cada periodo anual. Esta etapa permite la concreción del PEI y orienta las acciones anuales para la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes.

Fase anual PME:

Diagnóstico anual: que implica un análisis específico de resultados y de las prácticas de gestión que dan cuenta de un detalle de la gestión institucional.

Planificación: en esta etapa, se diseñan acciones que permiten concretar las estrategias diseñadas a mediano plazo y que acerquen cada periodo anual al logro de los objetivos a mediano plazo.

Implementación, seguimiento y monitoreo: el establecimiento, junto con implementar las acciones diseñadas, debe registrar los niveles de ejecución de las acciones y realizar seguimiento a los resultados.

Evaluación: en esta etapa, la comunidad educativa no solo evalúa el impacto de las acciones en el logro de la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y el grado de

acercamiento al logro de la fase estratégica. Junto con esto, se establecen proyecciones para el próximo periodo anual.

Es así que toda la comunidad educativa está presente en cada una de las instancias de su elaboración.

Para este trabajo se utilizó la metodología cualitativa ya que el objetivo del trabajo era recoger información basado en la observación de comportamientos, discursos, respuestas abiertas para la posterior interpretación de significado.

Se crearon instrumentos para todas las fases del PME: Entrevistas de respuestas abiertas, Técnicas grupales donde destacan los grupos de discusión entre docentes, alumnos, apoderados , y lluvias o tormentas de ideas o conocida como Brainstorming.

Las entrevistas de respuestas abiertas es una entrevista que se desarrolla libremente, lo importante de este tipo de entrevistas es que el entrevistador cree un ambiente apropiado para que la comunicación fluya de manera natural , así el entrevistado se sentirá escuchado y no evaluado. Las entrevistas en el establecimiento fueron realizadas hacia los profesores y asistentes de la educación por el equipo de gestión y hacia los apoderados y alumnos por los profesores del establecimiento.

Los grupos de discusión se realizaron en reuniones de curso con los apoderados y en horarios de orientación con los alumnos, donde el profesor actuaba como moderador y luego realizaban un resumen. Los profesores y asistentes de la educación realizaron estas discusiones con el equipo técnico como moderador. Luego de esto se eligieron dos representantes por estamento.

Se realizó una tercera instancia donde los representantes de estamentos se reunieron para sintetizar las reuniones anteriores realizadas a través de la técnica del brainstorming.

En síntesis , el presente trabajo se ha desarrollado en tres niveles de acción:

1.- Estudio de documentos y antecedentes legales.

2.- Análisis de información que se recoge de las bases y definición de propuestas .

3.- Aplicación y tabulación de Instrumentos a la Comunidad educativa.

MARCO TEÓRICO

El desafío al que se ve enfrentado hoy nuestro sistema educativo es que las escuelas, colegios y liceos del país brinden una educación de calidad e inclusiva, que promueva los aprendizajes y la formación integral de todas y todos los estudiantes.

El presente Proyecto se enmarca en la revisión, estudio y análisis de diversos cuerpos legales como Ley N° 20248 “ Subvención Escolar Preferencial” , Ley N° 20529 “ Sistema nacional de aseguramiento de la calidad de la educación Parvularía, Básica y Media y su fiscalización “ , orientaciones del Ministerio de educación para la formulación del PME 2019, Documentos de apoyo para la elaboración y planificación anual PME 2019, Documentos de apoyo y revisión de etapa de implementación y evaluación anual 2019 del PME y PEI de la Escuela Rural Peñasmó de Calbuco.

Dentro de este marco general, “ El proyecto Educativo Insitucional (PEI) de cada establecimiento educacional es el instrumento central que permite establecer una mirada común de lo que se busca proporcionar como educación de calidad y define los principios orientadores del quehacer institucional y pedagógico de cada comunidad educativa. Por su parte, el plan de mejoramiento educativo (PME) que las escuela, colegios y liceos desarrollan constituye una herramienta relevante para orientar, planificar y materializar procesos de mejoramiento institucional y pedagógico de los centros escolares. Estos procesos se orientan de manera distinta en cada institución en función de su PEI y, además, de la cultura escolar, el contexto sociocultural y territorial, los roles y funciones de los miembros que la componen, el diagnóstico institucional y, principalmente los logros y desafíos para el mejoramiento de la calidad diagnosticados y recogidos en el respectivo PME.” *Orientaciones para la Elaboración del Plan de Mejoramiento educativo 2019, División Educación General [DEG] (2019)*

Contexto Normativo del PME

Antecedentes :

Origen y fundamento de la Subvención Preferencial : En el año 2008 se dictó la Ley N° 20.248 que establece una subvención escolar adicional, la cual conocemos

como preferencial, para aquellos alumnos que presentan dificultades socioeconómicas en sus hogares y por tanto dificulta sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo.

Beneficiarios : Los alumnos de establecimientos municipales y particular subvencionados que se encuentren la situación antes descrita. La calidad de prioritario lo determina anualmente el Ministerio de Educación de acuerdo a criterios tales como pertenecer a una familia del sistema Chile Solidario, Pertenecer a familias del tercio más vulnerable, y los alumnos que no se encuentran en los casos anteriores y deban tener esta calificación se considerará los ingresos familiares del hogar, la escolaridad de la madre , padre o apoderado que viva con el niño y la condición de ruralidad de su hogar y el grado de pobreza de la comuna de residencia del alumnos.

Requisitos de los colegios para que puedan tener el beneficio : la subvención preferencial es del alumno prioritario, pero la solicita el establecimiento en que realiza sus estudios. El establecimiento deberá eximir a estos alumnos de los cobros por financiamiento compartido, aceptar a alumnos desde el primer nivel de transición a octavo básico sin considerar en los procesos de admisión el rendimiento escolar pasado o potencial del alumno, que no se le exija al postulante antecedentes socioeconómicos de la familia y que haga público el proyecto educativo para que sea aceptado por los apoderados. Además debe el establecimiento retener a los alumnos sin que el rendimiento escolar sea causal para la no renovación de la matrícula y permitiéndoles repetir al menos una vez cada nivel de enseñanza. Por último cada sostener debe suscribir con el Ministerio de educación un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia educativa por 4 años renovables.

A lo largo de los años la Ley 20.248 ha sufrido varias modificaciones, las modificaciones más significativas son las que se detallanan a continuación:

Monto de la subvención : se incrementa en un 21% para el 40% de alumnos prioritarios.

Plan de Mejoramiento Educativo : Elaborado por el Director y el resto de la comunidad eductiva debe ser presentado a la Agencia de la Calidad y no al Mineduc.

Áreas de intervención : Sigue siendo obligatorio incluir en la Plan de Mejoramiento las 4 áreas , pero se permite priorizar en aquellas que se estime que hay mayores necesidades.

Precisión de acciones : Con la puesta en marcha de la ley Sep, existieron dificultades para saber en que exactamente gastar los recursos , como consecuencia de esto no se gastaba todo o se gastaban mal y trajo consigo sanciones de la Contraloría por destinarse estos recursos a fines distintos a los permitidos por la ley. Se modifica la ley para poder realizar acciones que antes estaban excluidas como : preparación y capacitación de equipos directivos, definición de políticas de perfeccionamiento para los docentes destinadas a fortalecer áreas del curriculum, diseños de sistemas de evaluación, incentivo de desempeño, fortalecimiento de instrumentos de apoyo a la actividad educativa.

Cambios en las acciones : se permite cambiar las acciones del Plan que dura 4 años , cuando el establecimiento considera que hay modificaciones en las condiciones que tuvieron para establecerlas.

Contratación de personal : En la ley original solo se podía contratar en forma transitoria o a honorarios . Ahora se permite contratar personal necesario para mejorar las capacidades técnico pedagógicas. También se puede incrementar remuneraciones, a través del aumento de horas del personal ya contratado . Todo sujeto a los resultados del Plan de Mejoramiento.

Entrega Sep : Las cuotas se entregaran en forma mensual iguales y sucesivas y se suspenden si el Mineduc verifica que las acciones comprometidas no se realizan.

Regulación ATES : Una de las modificaciones de la ley regula de mejor manera las ATES para que presenten el apoyo técnico en la elaboración e implementación del Plan de Mejoramiento. Se les exigirá estándares de certificación para ingresar al Registro Mineduc.

El 11 de Agosto de 2011 se promulgó la ley N° 20.529 que crea el sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC), ordena y define los roles de las instituciones que

lo conforman, y constituye el marco institucional en el cual ocurren los procesos de mejoramiento educativo de los establecimientos educacionales. Este sistema busca “asegurar una educación de calidad en los distintos niveles educativos.” y propende a asegurar la equidad, entendida como que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.

Para poder reorganizar este cometido el SAC, crea dos instituciones : la Agencia de la Calidad y la Superintendencia de Educación , reformulando además las funciones y atribuciones del Ministerio de Educación y del Consejo Nacional de Educación. (CNED). Poniendo así el sistema de aseguramiento al servicio del mejoramiento educativo, por medio de la entrega de orientaciones y apoyo. *Orientaciones para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo 2019, División Educación General [DEG] (2019)*

Desde el año 2014, el ministerio de Educación ha venido desarrollando una propuesta para los establecimientos educacionales, que consiste en enfocar el trabajo basado en un Modelo de Gestión Escolar, que se relaciona de manera directa con el proceso de mejoramiento continuo .

Ciclo de mejoramiento continuo

El ciclo de mejoramiento continuo es el proceso mediante el cual cada comunidad educativa analiza su realidad, en los ámbitos institucionales y pedagógicos, planifica y proyecta objetivos y metas estratégicas a mediano plazo (4 años) y pone en práctica objetivos y acciones anuales que permitan avanzar en el desarrollo de sus procesos y prácticas institucionales y pedagógicas.

Todo este trabajo tiene como fin alcanzar lo que la escuela o liceo declara en su Proyecto Educativo Institucional (PEI), que es la carta de navegación de todo establecimiento , y que se pone en práctica a través de su Plan de Mejoramiento Educativo (PME)

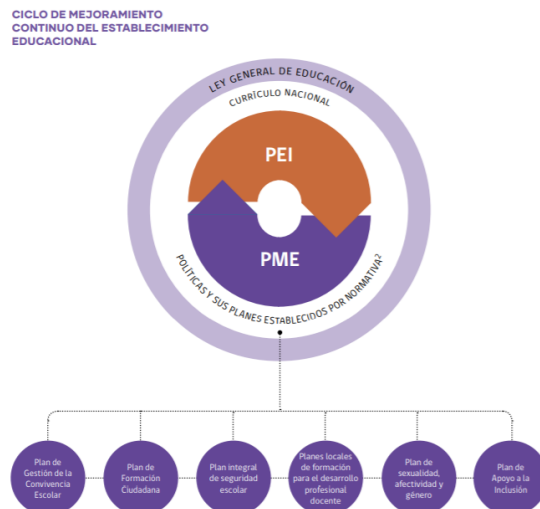


Fig. 1. Ciclo mejoramiento continuo

Plan de Mejoramiento educativo :

El Plan de Mejoramiento Educativo (PME) es una herramienta de gestión de los establecimientos educacionales que, de acuerdo con las leyes vigentes, cada unidad educativa debe construir a partir de sus necesidades y potencialidades.

Este plan tiene dos grandes fases: la primera es la Fase Estratégica, que busca que el establecimiento, mirando su proyecto Educativo Institucional, y sus resultados de aprendizaje, convivencia y gestión, entre otros, sea capaz de mirarse con una proyección a cuatro años. Este proceso debe realizarse con la participación de los distintos actores de la comunidad educativa.

La Fase Anual, por otro lado, corresponde a la puesta en práctica de las proyecciones e ideas consideradas en la fase anterior, a través de una planificación con un año de duración, que contenga mecanismos de seguimiento y evaluación de su propio proceso de mejora.

Para realizar este trabajo, el Ministerio de Educación entrega orientaciones a los equipos de los establecimientos, así como también dispone de una plataforma para realizar el registro, seguimiento y evaluación del Plan. (www.comunidadescolar.cl).

A través de la asesoría directa y las RME se brinda apoyo a los equipos de los establecimientos para planificar, implementar y evaluar su ciclo de mejora.

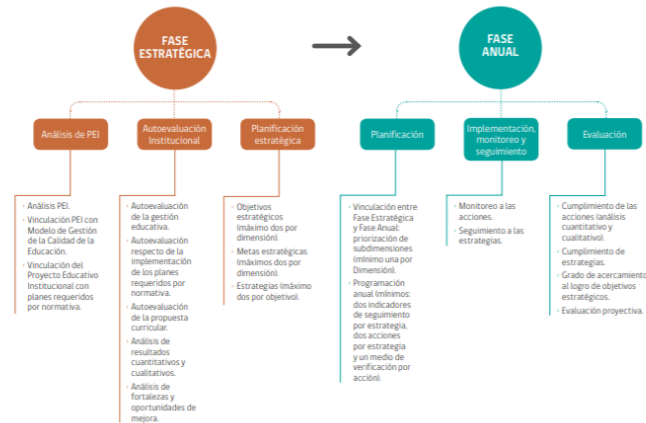


Fig. 2. Fases Plan Mejoramiento Educativo.

MARCO CONTEXTUAL

La Escuela Rural Peñasmó es una escuela Básica dependiente de la Ilustre Municipalidad de Calbuco a través de su Departamento de Educación Municipal.

SELLOS EDUCATIVOS ESCUELA RURAL PEÑASMÓ

1. Inclusión , Integración y Respeto a la Diversidad
2. Identidad Local y Sentido de Pertenencia

VISIÓN

La visión de nuestro establecimiento es : " Ser un establecimiento educacional que promueva un aprendizaje de alto nivel, que forme alumnos y alumnas con una formación valórica basados en principios humanistas y respetuosos de la diversidad y orgullosos de sus raíces, apoyados en metodologías innovadoras, con alumnos, profesores, asistentes y apoderados comprometidos con la comunidad educativa, reconocidos en la comunidad por la administración eficiente y participativa , altos estándares de calidad y la proyección positiva hacia el entorno"

MISIÓN

Lograr una gestión institucional que apoye el proceso educativo en donde se compromete toda la comunidad escolar a " Educar desde el amor" para lograr aprendizajes significativos, pertinentes y contextualizados, bajo una dinámica de Mejoramiento Continuo, para aportar a la sociedad con niños y jóvenes íntegros, formados en una cultura de valores, respetuosos de la diversidad y orgullosos de sus raíces.

SITUACION DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

A partir de 1949, la Escuela Rural Peñasmó entrega una educación pública fundamentada en las políticas educacionales que el Estado a través del Ministerio de

Educación imparte a las escuelas municipales. Es dependiente del Sistema Educacional Municipal de la comuna de Calbuco, con una matrícula de 156 alumnos y alumnas, de los niveles pre básico y básico funcionando en Jornada Escolar Completa. (J.E.C.) en una infraestructura nueva y moderna habilitada desde el año 2005.

A partir del año 2009, se formula y ejecuta el Plan de Mejoramiento Educativo financiado con recursos de la Subvención Escolar Preferencial (S.E.P.), instancia que permite desarrollar estrategias tendientes a mejorar los niveles de aprendizaje de los alumnos, y que posibilita la adquisición de recursos y contratación de personal que apoyen a los alumnos en las actividades de aula.

Las redes de apoyo generadas con departamento de Salud, Posta del sector, Carabineros, Fiscalía y Municipalidad han permitido con su colaboración solucionar problemas de carácter social que se presentan a diario en el Establecimiento, derivando y gestionando la intervención necesaria para cada caso que se presente.

Desde el año 2008 se cuenta con una planta docente nueva, la que se ha mantenido en el tiempo, incorporándose durante el año 2009 el Programa de Integración el cual dio solución a la gran cantidad de alumnos que presentan NEE, Durante el año 2012 se incorporó una Psicóloga al Programa de Integración y en el año 2015 se crea el TEL en el establecimiento ayudando a los alumnos de Pre-Básica y Primero Básico que presentan Trastornos específicos del Lenguaje, ingresando este año un profesional de fonoaudiología. En el año 2016 ingresa al establecimiento una Asistente Social para formar parte de la dupla psicosocial del establecimiento y trabajar además en Convivencia Escolar, durante el año 2017 se realiza la contratación de profesores especialistas para el segundo ciclo en las asignaturas de Matemática, Historia y Música. Dotación que permanece en la actualidad. En el año 2018 se reformula la JEC, permitiendo impartir la asignatura de Inglés desde Primero a Octavo Básico como asignatura obligatoria, además se modifican los talleres JEC con la participación de todos los alumnos en la elección de los nuevos talleres.

SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO

La Escuela Rural Peñasmó está ubicada en la localidad del mismo Nombre, en Peñasmó Centro S/N, perteneciente a la comuna de Calbuco, región de Los Lagos, siendo éste el único centro educativo del Sector.

La escuela tiene una matrícula de 156 alumnos , pertenecientes a un nivel social bajo, con una vulnerabilidad en educación de 92% , de familias mayoritariamente dedicadas a la agricultura de subsistencia y obreras que realizan trabajos fuera de la localidad. El 95% de la matrícula descende de la etnia Mapuche-Huilliche, estas familias están organizadas en Asociaciones indígenas local y adscritas a la asociación de comunidades indígenas de Calbuco. La gran mayoría de los alumnos y alumnas de la escuela y sus familias carecen de recursos suficientes para solventar las necesidades escolares, siendo parte de los programas sociales del gobierno como por ejemplo el de Chile Solidario entre otros.

La Escuela Rural Peñasmó se ubica geográficamente al oeste de la ciudad de Calbuco, capital comunal. A 30 kilómetros de distancia del centro urbano (15 kilómetros por la ruta y 15 por un camino lateral que cuenta con 7 kilómetros de asfalto y 8 kilómetros de ripio de regulares condiciones).

SINTESIS DE ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre Unidad Educativa	Escuela Rural Peñasmó
Profesor Encargado	Marta Bernardita Oyarzo Oyarzo
Dirección Establecimiento	Peñasmó Centro S/N

R.B.D.	7818-2
Comuna	Calbuco
Región	Los Lagos
Provincia	Llanquihue
Fono	991077666
E-Mail	Escuelapenasmo1949 gmail.com
Fecha creación Establecimiento	Mayo 1949
Decreto de Creación	N° 9396 de 1981
Dependencia	Municipal
Nivel y Modalidad	Pre - Básica Básica Diurna
Horario Funcionamiento	8:00 a 17:30 hrs
Matricula	156 alumnos
N° Docente Directivos	2
Encargado Convivencia	1
N° Docentes	18
N° Asistentes Educación	10
Profesionales	3

Cursos y modalidades que imparte :	Nivel transición : Pre Kinder y Kinder (combinados)
	Nivel Básico : 1° a 8° Básico
	Modalidad Diferencial : Pie Primer ciclo, Pie Segundo Ciclo, Tel .

Horario de Funcionamiento:

CURSO	JORNADA	INICIO	TERMINO
PRE-KINDER	Escolar complete	8:45	16:10
KINDER	Escolar complete	8:45	16:10
1°	Escolar complete	8:45	16:10
2°	Escolar complete	8:45	16:10
3°	Escolar complete	8:45	16:10
4°	Escolar complete	8:45	16:10
5°	Escolar complete	8:45	16:10
6°	Escolar complete	8:45	16:10
7°	Escolar complete	8:45	16:10
8°	Escolar complete	8:45	16:10

Horario Diario Diurno

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:00-8:45	Atención apoderados				
8:45-9:30					
9:30-10:15					
10:15-10:35	Primer Recreo (20 minutos)				
10:35-11:10					

11:10-12:05					
12:05-12:50	Almuerzo (45 minutos)				
12:50-13:35					
13:35-14:20					
14:20-14:40	Segundo Recreo (20 minutos)				
14:40-15:25					
15:25-16:10					
16:10-17:20		Consejo			

EQUIPO DIRECTIVO

DIRECTORA/PROFESOR ENCARGADO	Marta Bernardita Oyarzo Oyarzo
JEFE UNIDAD TECNICA	Jimena Alejandra Soto Vargas

CURSOS Y JEFATURAS

CURSO	DOCENTE A CARGO
Pre Kinder	Paola Beatriz Muñoz Saldivia
Kinder	María Elena Adriazola Soto
1°	Fabiola Alejandra Binder Molina
2°	Marta Bernardita Oyarzo Oyarzo
3°	Pamela Savina Román Sepúlveda
4°	Diana Orfelina Soto Huirimilla
5°	Edmundo Alejandro Sánchez González
6°	Roberto Hernán Pinto Molina
7°	Diana Celinda Bustamante Alvarez
8°	María Verónica Gallardo Velásquez

DOCENTES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

INGLÉS	Pamela Savina Román Sepúlveda
EDUCACION FISICA 1	Edmundo Alejandro Sánchez González
EDUCACIÓN FISICA 2	Roberto Hernán Pinto Molina
HISTORIA Y GEOGRAFÍA	Katherine Paulette Mercado Cabrera
MATEMATICA	Catherine Nicole Villarroel Millalonco
MUSICA Y ARTES	Dario Andrés Rehbein Sánchez
RELIGION / TECNOLOGIA	Amanda del Carmen Soto Villarroel
PROGRAMA INTEGRACIÓN	Sonia Verónica Moneva López
	Marcia Mónica Martínez Arias
	Sandra Carolina Vargas González
	Gimena Judith Mancilla Pérez
PSICÓLOGA	Danila Alejandra Paredes Soto
FONOAUDIOLOGA	Yasna Nataly Hernández Almonacid
DOCENTE DE APOYO	Joshua André Cristobal Armijo Molina

ENCARGADOS PROGRAMAS

CONVIVENCIA	Cynthia Dayana Molina Villarroel
PIE	Danila Alejandra Paredes Soto
PISE	Dario Andrés Rehbein Sánchez Joshua André Cristobal Armijo Molina
EXTRAESCOLAR	Edmundo Alejandro Sánchez González

ENCARGADOS TALLERES JEC

Psicomotricidad " Moviéndome voy aprendiendo" Pre- básica	Roberto Herán Pinto Molina
Inglés " Play, Learn, and grow together" Pre Básica	Pamela Savina Román Sepúlveda
Inglés " Making Friends" Primer Ciclo	Pamela Savina Román Sepúlveda
Básquetbol " Formando Semillitas" Primer Ciclo	Roberto Hernán Pinto Molina
Básquetbol " Fortaleciendo el equipo " Segundo Ciclo"	Roberto Hernán Pinto Molina
Polideportivo " Expresión y movimiento " Primer Ciclo	Edmundo Alejandro Sánchez González
Polideportivo " Esperanzas de Peñasmó " Segundo Ciclo	Edmundo Alejandro Sánchez González
Música " La música mi vida" Segundo Ciclo	Dario Andrés Rehbein Sánchez
Percusión " El sonido alegre mi espíritu" Primer Ciclo	Dario Andrés Rehbein Sánchez
Folclore " Mi identidad" Segundo Ciclo "	Claudia Isabel Arjel Mancilla
Manualidades " El rincón de las manos mágicas" Primer Ciclo	Jorge Patricio LLancapani Cárdenas
Artes " Pintando Mi mundo" Segundo Ciclo	Mario Luis Barrientos González
Computación " Me conecto al mundo " Segundo Ciclo	Catherine Nicole Villarroel Millalonco

Señas " A mover las manos" Primer Ciclo	Pamela Savina Román Sepúlveda
Invernadero " Construyamos un invernadero y habilitémoslo" Segundo Ciclo	Danila Alejandra Paredes Soto
Matemática " Jugando Aprendo " Primer Ciclo	Catherine Nicole Villarroel Millalonco

ASISTENTES DE AULA

Pre- Kinder	Jeanette Soledad Cabero Cabero
Kinder	María Noemí Villagrán Ralil
Primero Básico	Yorka Karolina Orellana Placencio
Segundo Básico	Carolina Alejandra Marín Uribe
PIE	Carla Francesca Lambarri Evens

EDUCADORES TRADICIONALES

PROYECTO MINISTERIO	EIB	Vanesa Alejandra Mansilla Loncon
------------------------	-----	----------------------------------

CONSEJO ESCOLAR

DIRECTORA	Marta Bernardita Oyarzo Oyarzo
REPRESENTANTE SOSTENEDOR	Luis Reyes Farias
CENTRO DE PADRES	Marta Oriana Loncón Ralil
PROFESORES	Fabiola Alejandra Binder Molina
ASISTENTE EDUCACIÓN	Yasna del Pilar Forton Cerda
CONVIVENCIA	Cynthia Dayana Molina Villarroel

DIRECTIVA CENTRO DE PADRES

PRESIDENTA	Marta Oriana Loncon Ralil
SECRETARIA	Rosilda Gabriela Lemus Otey
TESORERA	Eduvina Caipillán Vargas

ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN

SECRETARIA	Yasna del Pilar Forton Cerda
INSPECTORES	Jorge Patricio Llancapani Cárdenas (encargado computación) Olaya del Carmen Silva (encargado biblioteca)
AUXILIARES DE SERVICIO	Evelyn Estefany Alvarado Marimán Irma Rachel Elizabeth Díaz Uribe
MANIPULADORAS	Angela Loncon Quinchamán Purísima Loncon Quinchamán

Matricula General y por Niveles

Matrícula	2016	2017	2018	2019
Pre Kinder	18	19	14	7
Kinder	7	20	19	19
1°	19	8	19	20
2°	11	20	7	21
3°	14	10	21	7
4°	16	16	9	23
5°	14	14	19	9
6°	12	12	15	21
7°	17	15	16	14
8°	9	16	15	15
Total	137	150	154	156

Niveles, N° de cursos y Decretos Planes y Programa

NIVEL	N° DE CURSOS	ASIGNATURAS	BASES CURRICULARES	PROGRAMAS DE ESTUDIO
PRE-KINDER	1		Decreto N° 289/2002	Programas pedagógicos
KINDER				
1° a 6°	6	Lenguaje y comunicación, Matemática, Historia, Geografía y C. Sociales, Ciencias Naturales, Idioma Extranjero : Inglés	Decreto N° 439/2012	Decreto N° 2960/2012
1° a 6°	6	Artes Visuales, Música, Educación Física y Salud, Tecnología, Orientación.	Decreto N° 433/2012	Decreto N° 2960/2012
1° a 4°	4	Educación Intercultural Bilingüe	Decreto N° 280/2009	D. N° 1619/2010 D. N° 741/2011 D. N° 1479/2012 D. N° 1623/ 2013
5° y 6°	2	Educación Intercultural Bilingüe	Decreto N° 280/2009	Decreto N° 879/2016

7° y 8°	2	Lengua y literatura, Matemática, Idioma extranjero: Inglés, Educación Física Y Salud, Historia, geografía y C. Sociales, Ciencias naturales	Decreto N° 614/2013	Decreto N° 628/2016
7° y 8°	2	Artes Visuales, Música, Tecnología, Orientación	DecretoN° 369/2015	Decreto N° 628/2016

OFERTA EDUCATIVA

a- Programa Pedagógico Pre-básica

Ámbitos	Núcleo de Aprendizaje	Ejes de
Formación personal y social	Autonomía	Motricidad
		Cuidado de sí mismo
		Independencia
	Identidad	Reconocimiento y aprecio de si mismo.
		Reconocimiento y expresión de
	Convivencia	Interacción social
		Formación Valórica
Comunicación	Lenguaje verbal	Comunicación oral
		Iniciación a la lectura
		Iniciación a la escritura
	Lenguaje artístico	Expresión creativa
Relación con el medio natural y cultural	Seres vivos y su entorno	Apreciación estética
		Descubrimiento del mundo natural
	Grupos humanos, sus formas de vida y acontecimiento	Conocimiento del entorno social
		Razonamiento lógico-matemático
	Relaciones lógico-matemáticas y cuantificación	Cuantificación

Plan de Estudio Educación Básica

ASIGNATURA	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Lenguaje y Comunicación	8	8	8	8	6	6	--	--
Lengua y literatura							6	6

Matemática	6	6	6	6	6	6	6	6
Idioma Extranjero :Inglés	2		2	2	2	2	3	3
Ciencias Naturales	2	2	2	2	3	3	4	4
Historia, Geografía y C.Sociales	2	2	2	2	3	3	4	4
Tecnología	1	1	1	1	1	1	1	1
Artes visuales	2	2	2	2	---	---	---	---
Música	2	2	2	2	---	---	---	---
Educación Artística	---	----	----	---	3	3	3	3
Educación Física y salud	2	2	2	2	2	2	2	2
Lengua Indígena	4	4	4	4	4	4	---	---
Orientación	0.5	0.5	0.5	0.5	1	1	1	1
Religión	2	2	2	2	2	2	2	2
Taller de libre elección	6	6	6	6	6	6	6	6

OTROS ANTECEDENTES (Índice de Vulnerabilidad, Desempeño Difícil)

Índice de Vulnerabilidad	
Año	%
2016	90
2017	89
2018	89
2019	89

Desempeño Difícil	
Año	%
2016	5
2017	5
2018	4
2019	4

INFRAESTRUCTURA

ESPACIO FÍSICO	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACIONES
Salas de clases	12	Bueno	
Oficinas	2	Bueno	
Biblioteca	1	Bueno	
Laboratorio de Computación	1	Bueno	Se observa rotura.
Sala de Profesores	1	Regular	Se observa declive.
Comedor	1	Bueno	
Cocina	1	Bueno	
Despensa	2	Bueno	
Servicios Higiénicos (Salas)	9	Bueno	1 dama, 1 varones, 1 pre básica, 2 profesoras, 1 profesores, 1 minúsválidos, 1 manipuladoras ,1 dirección.
Patio techado	1	Malo	Se observan goteras , desgaste piso de cemento.
Patio Interior	1	Regular	Falta pintura , filtración de agua, grietas.

INDICE DE EFICIENCIA INTERNA

MATRICULA	2016	%	2017	%	2018	%	2019	%
Matrícula	137	100	150	100	164	100	156	100
Aprobados	135	98.5	150	100	158	96	-----	---
Reprobados	2	1,4	0	0	2	1.2	-----	---
Retirados	0	0	3	1.3	4	2.4	-----	---

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

RESULTADOS DE MEDICIÓN EXTERNAS E INTERNAS Y ANÁLISIS CUALITATIVOS DE LOS RESULTADOS SIMCE Y PROPUESTA DE MEJORA.

2° Básico

Lenguaje	
Año	Puntaje
2015	251
2016	249
2017	248
2018	263

4° Básico

Lenguaje	
Año	Puntaje
2015	232
2016	261
2017	257
2018	294

Matemática	
Año	Puntaje
2015	237
2016	256
2017	216
2018	254

6 ° Básico

Lenguaje	
Año	Puntaje
2017	218
2018	239

Matemática	
Año	Puntaje
2017	221
2018	254

Ciencias Naturales	
Año	Puntaje
2017	226
2018	----

8° Básico

Lenguaje		Matemática		Historia	
Año	Puntaje	Año	Puntaje	Año	Puntaje
2017	251	2017	271	2017	262
2018	256	2018	256	2018	271

Análisis cualitativo de los resultados SIMCE

Cabe destacar que los resultados en Lenguaje y Comunicación durante los períodos analizados han sido superiores a los resultados obtenidos en Educación Matemática en Primer Ciclo, en cambio, en Segundo Ciclo, los resultados de Educación Matemática son significativamente superiores a los de Lenguaje.

Los resultados SIMCE a nivel nacional, reflejados en los resultados del Cuarto Año Básico, en los diferentes subsectores evaluados en la última medición tienden a la baja, principalmente en la asignatura de Lenguaje y Comunicación, aunque se mantienen en la media exigida por el Ministerio de Educación, en el Primer ciclo básico, esta situación no se puede medir en Segundo Ciclo, ya que no existe parámetros comparativos (cursos anteriores, eran de pocos alumnos y no aparece registro en página oficial SIMCE), sin embargo los puntajes reales de los años anteriores tienden aumentar en Matemática y Ciencias y se encuentran sobre la media nacional. Los datos correspondientes a Segundo Básico, Sexto Básico y Octavo Básico son resultados de las evaluaciones institucionales aplicadas a esos cursos.

Propuestas de Mejora

Mejorar el rendimiento académico que permita subir significativamente los resultados SIMCE al menos en 10 puntos en las asignaturas evaluadas, implementando nuevas estrategias a nivel institucional.

PROGRAMAS Y/O PROYECTOS EN EJECUCIÓN EN EL ESTABLECIMIENTO

PROYECTO	AÑO INICIO	NOMBRE PROYECTO / PROGRAMA
PME	2009	Plan de Mejoramiento Educativo SEP
PIE	2009	Programa de Integración Escolar
ENLACES	1997	Tecnología para una Educación de Calidad
TICS-TEC	2008	Tecnología para una Educación de Calidad
JEC	2005	Jornada Escolar Completa
SENDA	2016	Programa de prevención de drogas

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL DESDE LOS ESTÁNDARES INDICATIVOS DE DESEMPEÑO

A. LIDERAZGO	
FORTALEZA	DEBILIDADES
F1 Reflexión permanente sobre la práctica pedagógica. F2 Equipo Técnico de apoyo a la gestión del Plan de Mejoramiento (SEP) F3 Clima organizacional estable. F4 Redes de apoyo efectivas entre escuela y su entorno. F5 Transporte Escolar Subvencionado y municipal	D1 Dificultad horaria para coordinar trabajo de articulación vertical, entre niveles y asignaturas.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
O1 Programas asistenciales de gobierno. O2 Oficina de Protección de la Infancia y de la Adolescencia (O.P.D.) O3 Programa SENDA (PREVIENE). O4 Posta del Sector (DPTO. SALUD)	A1 de autonomía del establecimiento para disponer de los recursos humanos y materiales para mejorar la gestión.

B. GESTION PEDAGÓGICA	
FORTALEZA	DEBILIDADES
F1 Perfeccionamiento docente pertinente. F2 Programa PIE con atención a alumnos con NEE , permanentes y transitorias. F3 Monitoreo Semestral de logros de aprendizaje. F4 Integración de las TIC. al currículum escolar. F5 UTP con 32 horas. F6 4 profesores Destacados y 8 Competentes en evaluación docente.	D1 Baja fluidez y comprensión lectora. D2 Bajo nivel en producción de textos. D3 Deficiente razonamiento matemático
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
O1 Mediciones externas de los aprendizajes(SIMCE) O2 Evaluación Progresiva 2° Básico. O3 Plan de Mejoramiento Educativo O4 Subvención Escolar Preferencial SEP O5 Apoyo de Unidad Técnica Pedagógica (DAEM) O6 Apoyo de Coordinación Comunal Programa Integración Escolar O7 Apoyo de Equipo Convivencia	A1 Un alto porcentaje de padres con bajo nivel de escolaridad. A2 Hogares disfuncionales por situación social y/o laboral. A3 Padres no priorizan preocupaciones por actividades escolares de sus hijos A4 Padres con bajas expectativas respecto del futuro educacional , priorizando el factor económico. A5 Alumnos desmotivados por su aprendizaje

C. FORMACION Y CONVIVENCIA	
FORTALEZA	DEBILIDADES
F1 Centro General de Padres y sub-centros en funcionamiento y normado. F2 Consejo escolar conformado y en funcionamiento. F3 Encargado de Convivencia con 38 horas. F4 Talleres de Padres y Apoderados, desde el área de convivencia y Asistente	D1 Falta de un Psicólogo para conformar el equipo psicosocial.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
O1 Talleres (recursos SEP) O2 Espacios recreativos, implementados con medios audiovisuales y deportivos.(recursos SEP)	A1 Asistencia no sistemática de apoderados a reuniones de sub-centros. A2 Riesgo de alcoholismo y drogadicción adolescente en la comunidad. A3 Violencia intrafamiliar.

D. GESTIÓN DE RECURSOS	
FORTALEZA	DEBILIDADES
F1 Recursos materiales (didácticos y tecnológicos) disponible F2 Distribución oportuna y pertinente de los recursos existentes en el establecimiento F3 Atención de apoderados	D1 No se cuenta con gimnasio. D2 Necesidad de contar con dependencias para: D3 Habitación de oficinas : convivencia, utp, asistente social. D4 Sala de experimentación implementada que permita la realización de actividades en el subsector de ciencias. D5 Realización talleres con padres y alumnos. D6 Atención de equipo multidisciplinario D7 Necesidad de mejorar calefacción del nivel Pre-básica.
OPORTUNIDADES	AMENAZA
O1 Plan de Mejoramiento Educativo O2 Subvención Escolar Preferencial SEP O3 Recursos del Fondo de Fortalecimiento a la O4 Educación Pública Municipal de Calidad.	A1 Problemas de conectividad con DAEM por falta de locomoción pública y conectividad digital y telefónica.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

SÍNTESIS DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

A partir de los resultados SIMCE el establecimiento muestra un alza y se mantiene sobre la media en comparación a su grupo socio-económico. Las medidas internas muestran un avance en el logro de habilidades y destrezas por parte de los estudiantes. Estos resultados tanto SIMCE como Mediciones Internas se deben al compromiso y trabajo personalizado del equipo directivo y docentes. Al apoyo del grupo de gestión a través de la ayuda pedagógica, material y humana.

LIDERAZGO:

Para llevar a cabo este proyecto el establecimiento cuenta con profesionales, Redes de Apoyo, Programas Asistenciales de Gobierno, sin embargo existe la necesidad de contar con mayor autonomía para elegir personal de acuerdo a las necesidades y perfil de la comunidad educativa, lo que fue reflejado en las contrataciones año 2018-2019, las cuales fueron propuestas por la dirección del establecimiento y /o en caso contrario fue presentado por el sostenedor la propuesta para ser evaluada en su conjunto. El equipo directivo apoya el trabajo en el aula de todos los docentes.

GESTIÓN PEDAGÓGICA:

El rendimiento alcanzado por los alumnos del establecimiento, es un rendimiento medio y este se debe a que todos los docentes cumplen efectivamente con sus responsabilidades profesionales, las que se deben principalmente a que cuentan con el tiempo suficiente para planificar y evaluar, todo el personal del establecimiento el año 2018-2019 se encuentra contratado con 44 horas , trabajando con una carga horaria correspondiente al 60/30 . Se evidencia también el poco compromiso de algunas familias con el proceso educativo de sus hijos, no siendo la educación de sus hijos parte primordial de sus vidas, es por esto que el rendimiento no a superado la barrera promedio del nivel medio. Se apoya a los docentes en el aula con recursos

pedagógicos, materiales y humanos, que se adquieren a través de la subvención escolar preferencial. (SEP)

FORMACIÓN Y CONVIVENCIA :

El establecimiento cuenta con todos los estamentos necesarios para una sana convivencia escolar, si existen situaciones externas e internas de riesgo, que afectan el estado emocional de los alumnos dañando las relaciones interpersonales; lo que ha generado conflictos personales y conductas agresivas con los alumnos, y han sido tratadas por la Psicóloga del Establecimiento y los docentes de aula. Se trabaja permanentemente para contribuir en un ambiente propicio para el aula, planteando normas y medidas que incentiven una mejor convivencia.

GESTIÓN DE RECURSOS:

Los alumnos tienen a su disposición todos los recursos existentes en el establecimiento, sin embargo, existe la necesidad de, contar con dependencias suficientes para la ejecución de diferentes actividades del curriculum.

PRIORIZACIÓN NECESIDADES DE MEJORA

Liderazgo:

- Entrega de horario para el trabajo y planificación de niveles, subciclo o asignatura.
- Establecer reuniones de ciclo (primer y segundo) , consejo de profesores, equipo de gestión, reuniones de pre- básica, PIE, convivencia y consejo escolar. Liderando y monitoreando los avances y acuerdos de cada una de las reuniones.

Gestión Pedagógica

-Mejorar el dominio lector de niños y niñas de todos los niveles básicos, para facilitar la comprensión lectora, la redacción e incremento de vocabulario como una necesidad fundamental para acceder al conocimiento de otros sectores de aprendizajes.

- Desarrollar y afianzar las habilidades de razonamiento matemático para aplicarlas en la resolución de problemas de su vida diaria.

Formación y convivencia :

- Entregar a padres y apoderados talleres que los motiven y preparen para ayudar a sus hijos en el quehacer escolar dado que un importante número de alumnos y alumnas obtiene bajo rendimiento derivado de la disciplina y escaso y/o nulo apoyo en el hogar.
- Necesidad de contar con horas para el equipo psicosocial (asistente social, psicólogo) para atender a situaciones problemática de alumnos y familia.
- Necesidad de contar con espacios techados y cerrado para actividades de recreo, esparcimiento y actividades artístico –culturales.

Gestión de recursos:

- Mejorar el servicio de Internet para responder a los requerimientos y necesidades propias del establecimiento.
- Recursos didácticos para pre-básica (psicomotricidad)
- Actualización de la biblioteca CRA

Uno de los aspectos que deben ser considerados y que han permitido mantener y mejorar en forma paulatina los resultados en el establecimiento es una planta docente continua y permanente. Docentes con un alto compromiso profesional. El otorgamiento de horas colaborativas que permite a docentes y educadores diferenciales trabajar de manera colaborativa adecuando planes y programas a las necesidades de los estudiantes.

Según la medición SIMCE los resultados van en aumento de manera paulatina. Se sugiere mejorar los niveles de logro de los estudiantes. En relación a lo cualitativo se sugiere aumentar las horas de trabajo docente para mejorar la calidad de los aprendizajes. A través del análisis de los resultados de las diferentes mediciones se

ha detectado los siguientes problemas pedagógicos. Baja comprensión lectora y dificultades al momento de argumentar, en el análisis y extracción de la información y en la resolución de problemas. El establecimiento educacional ha establecido como estrategia implementar un plan lector con la finalidad de mejorar la comprensión lectora y contribuir así al impacto de las demás asignaturas. También se ha solicitado el aumento de horas para cada docente para que estos puedan fortalecer y mejorar sus prácticas pedagógicas a través del trabajo colaborativo.

SINTESIS

DIMENSIONES	FORTALEZAS	DEBILIDADES
GESTION PEDAGOGICA	El establecimiento cuenta con horas destinadas a UTP, los docentes presentan sus planificaciones por unidad y calendarios de evaluación. Se cuenta con recursos materiales y humanos.	Se carece de instancia de perfeccionamiento pertinente para los docentes.
LIDERAZGO	El establecimiento cuenta con horas destinadas a gestión , organización e implementación de programas y redes de apoyos para el establecimiento.	Falta autonomía en el uso de los recursos económicos.
CONVIVENCIA ESOCLAR	El establecimiento cuenta con un profesional con horas destinadas a convivencia escolar, además cuenta con un manual y reglamento de convivencia gestionado con	Faltan profesionales idóneos necesarios y espacios para poder desarrollar las intervenciones necesarias en la comunidad educativa.

	toda la comunidad educative.	
GESTION DE RECURSOS	Con recursos de la subvención se cuenta con recursos materiales, tecnológicos y humanos que permiten mejorar las prácticas pedagógicas.	No existe acceso directo al uso de recursos económicos por lo que se esta sujeto a la disponibilidad y el uso que el sostenedor le da.

Conclusiones y resultados

Se concluye que se debe fortalecer el Consejo de Profesores , estableciendo reuniones periódicas y planificadas con objetivos definidos, mejorar las practicas pedagógicas para mejorar la calidad de los aprendizajes, capacitando a los docentes en áreas específicas del currículum para acompañar el proceso en las actividades de los profesionales de la educación.

En la dimensión de liderazgo se consolida una comunidad de profesionales de la educación que articula el aprendizaje con el entorno local, regional y nacional, participando de los actos culturales tanto de la comunidad como en la comuna.

En convivencia Escolar se fortalece el buen trato entre los actores de la comunidad educativa, asegurando las relaciones respetuosas basadas en las reglas de colaboración, resolviendo conflictos de manera justa, creando conciencia democrática basada en los valores de responsabilidad, respeto y tolerancia a la diversidad.

Favorece al aprendizaje el uso adecuado de los recursos materiales y personal humano, mejorando las gestiones pedagógicas de la institución. Desarrollar gestiones con redes de apoyo para dotar de materiales y equipamiento necesario para el mejor desarrollo de las actividades curriculares.

Los resultados tienden al alza en las mediciones estandarizadas, pero se debe mejorar los niveles de logros de los estudiantes. Se concluye además que a través del desarrollo de las competencias lingüísticas se debería obtener mejores resultados en todas las áreas del quehacer curricular.

PLAN DE MEJORAMIENTO

“ Escuela Rural Peñasmó”

Objetivos y Metas :

Dimensión	Objetivo	Meta
Gestión Pedagógica	Facilitar espacios de reflexión técnica, por lo menos una vez a la semana para el análisis de las diferentes asignaturas presentes en el curriculum. Adecuar el curriculum ministerial a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, incorporando al proceso educativo métodos y estrategias que faciliten el aprendizaje atendiendo las diferentes formas de aprender.	Capacitar a los docentes en áreas específicas del curriculum, mejorandolas prácticas pedagógicas e intercambiando ayuda y experiencias favoreciendo el proceso de enseñanza aprendizaje.
Liderazgo	Establecer convenios, redes de apoyo y alianzas estratégicas de índole local, regional y nacional generando Fuentes de alternativas de ingreso para los proyectos del establecimiento.	Fundar relaciones con las organizaciones comunitarias e institucionales que pudieran prestr un apoyo a los proyectos del establecimiento. Además de incrementar el número de estudiantes matriculados favoreciendo las relaciones interpersonales en la escuela

Convivencia escolar	Reducir el porcentaje de deserción del establecimiento educativo de aquellos estudiantes que presenten dificultades, ya sean académicas, conductuales y /o emocionales, considerando el buen comportamiento, la presentación personal y la puntualidad como elementos constitutivos de la formación integral de los estudiantes.	Fomentar la permanencia de los estudiantes hasta que cumplan su educación básica con el requisito de calidad, otorgando estímulos a la asistencia y responsabilidad, así como también facilitar el desempeño de las actividades deportivas y culturales sin perder de vista la calidad académica de los estudiantes que participant en ella.
Gestión de recursos	Optimizar el uso de los recursos existentes tanto materiales como humanos. Gestionar adecuadamente los recursos que se preciben por concepto de subvención escolar preferencial. Realizer gestiones con redes de apoyo y proyectos para dotar de materiales y equipamiento necesario al establecimiento mejorando el desarrollo de las activades curriculares.	Entregar un aprendizaje de calidad a los estudiantes. Otorgar un ambiente propicio para el proceso de enseñanza aprendizaje, con materiales acordes a las necesidades de los estudiantes. Realizar salidas pedagógicas para ampliar el conocimiento y vagaje cultural.

Planificación Anual :

Dimensión	Subdimensión	Práctica de la subdimensión que sera abordada	Objetivo	Meta	Acción	Indicador de seguimiento.	Responsable
Gestión Pedagógica	Gestión de curriculum	2.El director y el equipo pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagogicos comunes para la implementación efectiva del curriculum 4.- El director y el equipo técnico-pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje	Calendarizar consejos técnicos en el ámbito del quehacer docente definidos por el MBE centrado en el desarrollo metodológico, planificación y atención a la diversidad.	El 100 % de los docentes participa de consensos técnicos.	1.-Reunión técnica por ciclo : Se realizará una reunión mensual de equipos de aula por ciclo para realizar el proceso de adaptación y diversidad cultural. 2.- Talleres. Técnicos : Se realizarán dos talleres técnicos por semestre referidos a la planificación curricular.	Acta de reuniones de equipos de aula. Listado de asistencia y temáticas tratadas. Listado de lineamientos pedagógicos comunes al curriculum.	Equipo de Gestión.

	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	3.- Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje en el aula. 5.- Los profesores logran que la mayor parte del tiempo de las clases se destine al proceso enseñanza-aprendizaje.	Los profesores motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma graduada, variada y distribuida en el tiempo	El 100 % de los docentes planifican la enseñanza con estándares de calidad.	1.- Observación de Clases: Se observará y acompañará al menos una clase semestral a docentes de todos los niveles y modalidades con pauta consensuada con anterioridad. 2.- Plan de orientación Vocacional : Durante el Segundo semestre se desarrollará un plan de orientación vocacional destinado a los alumnos del octavo básico .	Pauta de observación de clases. Calendarización de visitas de aula. Informe de observación de prácticas pedagógicas.	Equipo de Gestión
	Apoyo al desarrollo de los estudiantes	2.- El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para	Fortalecer las asignaturas de Lengua y	Que el 100 % de los	1.- Incorporación de Educadora Tradicional : Por medio de	Registro de firmas en libro de clases. Planificación	Director (a)

		potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas. 7.- Los establecimientos adscritos al Programa de Educación Intercultural Bilingüe, cuentan con los medios necesarios para desarrollar y potenciar la especialidad cultural y de origen de los estudiantes.	cultura Indígena con la incorporación de Educadora Tradicional	alumnos participan en actividades de intercambio biocultural.	un proceso de focalización, una educadora tradicional de la comunidad se incorpora a la asignatura de lengua y cultura indígena, además se incorpora un Segundo educador tradicional, especialista en habla y cosmovisión mapuche huichille. 2.- Capacitación : participación en talleres de Perfeccionamiento del EIB	n de la Asignatura.	
Liderazgo	Liderazgo del sostenedor	1.- El sostenedor se responsabiliza del logro de los estantes de aprendizaje y de los otros indicadores de	El sostenedor informará trimestralmente el uso de los recursos SEP para	El sostenedor entrega 3 informes	1.- Plan anual de gastos SEP : El DAEM junto con la Dirección del establecimiento o establecerán las inversiones	Acta consejo escolar donde se da a conocer los informes de recursos	Sostenedor, Dirección

		calidad, así como del cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y de la normativa viigente. 3.- El sostendor define las funciones de apoyo que asumirá contralizadamente y los recursos financieros que delegará al establecimiento y cumple con sus compromisos	la implementación del Plan de Mejoramiento Educativo de la Escuela.	anuales de gastos SEP	anuales según los recursos disponibles, previo conocimiento de la comunidad educativa. 2.-La comunidad educativa planifica el uso eficaz de los recursos: siendo una comunidad altamente vulnerable se hace necesario disminuir el aporte directo de los apoderados en actividades relevantes.	sep. Acta de consejo de profesores donde se da a conocer los informes de recursos sep.	
	Liderazgo del Director	2. El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del	El director instaura un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea	Desarrollar el 100 % de las actividades del	1.- Liderazgo formativo y académico del director : Estimular el trabajo cooperativo con los docentes,	Informe de resultados SIMCE Resultados de Evaluación Docente Informe de índices de	Director.

		establecimiento.	educativa, estimulando el trabajo cooperativo que permita el logro de objetivos institucionales a través de mediciones externas (SIMCE) y el apoyo al desempeño docente, procurando mantener índices de repitencia, asistencia y deserción escolar bajos.	establecimiento en un clima organizacional armónico y contando con los recursos necesarios.	profesionales de la educación y asistentes de la educación del establecimiento. 2.- Resultados de calidad : Se mantendrá el énfasis en lograr los resultados institucionales internos como externos que reflejen una calidad de los aprendizajes a través de la formación de equipo de trabajos, entregando espacios para la formación técnico pedagógico.	repitencia y deserción escolar.	
	Planificación y gestión de resultados.	1.- El establecimiento cuenta con un proyecto educativo	Actualizar el PEI de la escuela, monitorear semestral	Participación de alumnos	1.- Revisión del PEI de la escuela: Los diferentes estamentos del	Actas consejos profesores. Acta Centro de	Equipo de Gestión , Dirección.

		institucional actualizado que define claramente los lineamientos de la institución e implementa una estrategia efectiva para difundirlo. 4.- El establecimiento cuenta con un sistema efectivo para monitorear el cumplimiento del Plan de Mejoramiento Educativo.	mente el avance y progreso del plan de mejoramiento	os el 95% de la comunidad Educativa .	establecimiento o se revisará y actualizará el PEI de la escuela. 2.- Monitoreo del Plan de Mejoramiento : En reunión mensual de Consejo de profesores se revisará el desarrollo del plan de mejoramiento de la escuela.	Padres. Acta consejo Escolar.	
Convivencia Escolar	Formación	5.- El equipo directivo y los docentes modelan y enseñan a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos	Coordinar acciones en que participen, alumnos, padres y apoderados, docentes y asistentes de la educación que	Disminuir en 90% los casos de agresiones, continuar sin	1.- Actividades de Formación y capacitación : Se realizarán actividades (talleres , reuniones) con los apoderados para informarles de las acciones institucionales respect al plan	Charlas sobre desarrollo y comportamiento. Firmas de participantes. Participación de alumnos en actividades artísticas	Equipo Gestión.

			permita mejorar el desarrollo de los alumnos su integridad	índices de Bullying.	anual de desarrollo educativo. 2.- Encuentros artísticos deportivos : los alumnos y alumnas participarán en los distintos eventos deportivos y recreativo coordinados tanto por el DAEM como por la escuela.	culturales.	
	Covivencia Escolar	7.- El establecimiento o educativo previene y enfrenta el acoso escolar o bullying mediante estrategias sistemáticas.	Coordinar acciones que participen padres y apoderados, alumnos, docentes, asistentes de educación que permitan mejorar el desarrollo de las	Mejorar la comunicación entre padres y apoderados, alumnos y profesores	1.- Convivencia escolar: El establecimiento o cuenta con manual de convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común , se realizarán instancias donde se de a conocer y participación	Charlas sobre bullying y acoso escolar. Participación de docentes y asistentes de la educación en reunion de convivencia escolar. Participación de los	Equipo de Gestión, Director (a)

			habilidades sociales de los alumnos dentro de la escuela, centrando en la prevención del bullying o acoso escolar	s. Mantener índices de bullying en 0%	de la comunidad en sus posibles ajustes. 2.- Consejo de convivencia sesiona regularmente: el consejo de convivencia se reúne para revisar la situación de cada alumno del establecimiento y para dar los lineamientos en las acciones a seguir cuando los alumnos no cumplan con el reglamento de convivencia, también se socializan los protocolos de acción para cada uno de los integrantes de la comunidad	padres y apoderados en talleres de convivencia escolar.	
--	--	--	---	---------------------------------------	---	---	--

					escolar.		
	Participación y vida democrática	5. El establecimiento promueve la formación democrática y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo del Centro de alumnos y las directivas de curso	El establecimiento construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto en común. Incentiva la participación de los alumnos en la organización del centro de alumnos con el fin de participar en la toma	Confirma el centro de alumnos con la participación del 100 % de los estudiantes.	1.- elecciones del centro de alumnos : se organizarán las elecciones del centro de alumnos, con la participación de todos los estudiantes del establecimiento, pudiendo ser candidatos alumnos de sexto a octavo básico, previa presentación de propuestas concretas para el mejoramiento del establecimiento. 2.- calendarización de reuniones de centro de alumnos : el centro de alumnos elegido junto a	Elecciones del centro de alumnos. Reuniones mensuales del centro de alumnos.	Director (a), Equipo de Gestión.

			de decisiones y en todas las actividades realizadas por el establecimiento dentro y fuera de ellas.		un profesor (elegido por el consejo de profesores) calendarizará reuniones según necesidades.		
Gestión de Recursos	Gestión de personal	3.- El establecimiento o implementa estrategias para atraer, seleccionar y retener personal competente. 6.- El establecimiento o gestiona el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas .	El establecimiento ofrece condiciones atractivas de trabajo con la finalidad de atraer y retener a los mejores docentes. Capacitación, articulación de las asignaturas.	Plant a docente permanente al menos en un 90% Dos capacitaciones anuales.	1.- Capacitación docente en primer ciclo en lenguaje y matemática (docentes participan en capacitación “ diseño curricular y evaluación docente del primer ciclo básico” en las asignaturas de lenguaje y matemática incorporando el diseño universal de aprendizaje. DUA.	Los docentes capacitados realizan transferencia en consejos técnicos. Docentes primer ciclo, equipo de aula, pie desarrolla acciones favorecen el trabajo en equipo. Articulación entre asignaturas y niveles. Índice	Director (a)

					Capacitación docente de Segundo ciclo básico lenguaje y matemática : docentes participant en capacitación “ taller de articulación en las asignaturas lenguaje y matemática” desarrollando trabajo referido a las articulaciones entre dichas asignaturas y niveles, así como el desarrollo de ejes y las habilidades a fortalecer en los estudiantes. 2.- Profesores, profesinales y asistentes se comprometen con el PEI: para mejorar	resultados evaluación docente. Índice resultados SIMCE.	
--	--	--	--	--	--	--	--

					las condiciones laborales de los docentes y mejorar el aprendizaje de los alumnos se contratará personal necesario para el desarrollo de los aprendizajes de los alumnos y alumnas del establecimiento. Junto a esto se realizará la contratación de extensión horaria y horas colaborativas para mejorar el desarrollo pedagógico del establecimiento.		
	Gestión de recursos financieros y administrativos	2.- El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos para potenciar el aprendizaje de	Gestionar un mayor número de matrícula y asistencia a clases de los alumnos y	Atender al 100 % de los alumnos	1.- Conservar matrícula de 140 alumnos : la escuela moviliza recursos administrativos y financieros	Participación en biblioteca CRA. Participación en Taller de Computación	Director(a) , Sostenedor

		los estudiantes y promueve su uso.	alumnas del establecimiento.	que requiera ingresar al establecimiento.	para conservar y aumentar la matrícula autorizada por la superintendencia de educación respectiva. 2.-Los alumnos asisten diariamente a clases : se establecen estrategias institucionales para mantener y/o aumentar la asistencia a la escuela a través del traslado de los estudiantes en furgones escolares.	ón.	
	Gestión de recursos educativos		Implementar con recursos didácticos, tecnológicos a la escuela para el mayor	Utilización del 100 % de los recursos pres	1.-Los alumnos acceden a los talleres CRA : se implementará la biblioteca CRA con materiales idóneos para		Director (a)

			desarrollo de los aprendizajes	entes en el esta- bleci- mien- to.	que los alumnos puedan acce- der a biblioteca. 2.-Adquisición programas educativos taller computación: se adquieren programas educativos e insumos computacional es de apoyo para la planificación y ejecución de actividades escolares		
--	--	--	--------------------------------------	--	--	--	--

BIBLIOGRAFÍA

- Escuela Rural Peñasmó (2019) “ *Proyecto Educativo Insitucional Escuela rural Peñasmó 2019*”
- Mineduc, (2005) “ *Marco de la Buena Dirección*”
https://liderazgoescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2016/04/MBDLE_2015.pdf
- Biblioteca Congreso Nacional (2008) “ *Ley N° 20248, Subvención Escolar Preferencial* ”
<https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=269001>
- Biblioteca Congreso Nacional (2011) “ *Ley N° 20529 , Sistema Nacional De Aseguramiento De La Calidad De La Educación Parvularia , Básica y Media y su fiscalización* ”
<https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1028635>
- Mineduc, (2019) “ *Orientaciones PME 2019*”.
https://liderazgoescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2019/02/26-02-2019-Orientaciones-PME-2019_LE.pdf
- Mineduc, (2019). “*Documento de apoyo para la elaboración de la planificación anual PME 2019*” <https://liderazgoescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2019/02/26-02-1019-Planificacio%CC%81n-Anual-PME-2019.pdf>
- Mineduc, (2019), “ *Documento de apoyo para la preparación y revisión de etapa de implementación y evaluación anual 2019 del PME*”. <https://liderazgoescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2019/02/26-02-2019-Implementacio%CC%81n-Monitoreo-y-Seguimiento-PME-2019.pdf>

ANEXOS

ANEXO 1 : TALLER SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS

Objetivo: Conocer y comprender la aplicación del indicador de seguimiento, para determinar el nivel de avance de las estrategias.

Actividades:

- Lectura del objetivo estratégico, la meta y la estrategia anual.
- Analice el ejemplo, indicador de seguimiento y la fórmula de cálculo comprendiendo y explicando en su grupo, cómo se logra el nivel de avance del indicador
- Completar la columna 5 y 6, aplicando la fórmula de cálculo para el segundo indicador.

1.-Objetivo Estratégico	2.-Meta Estratégica	3.-Estrategia(s) anual	4.-Indicador de seguimiento	5.-Fórmula de cálculo	6.-Nivel de avance del indicador
Dimensión Gestión Pedagógica Mejorar procedimientos y estrategias de planificación y prácticas pedagógicas efectivas y de calidad en los docentes para asegurar el logro de los objetivos de aprendizajes estipulados en las Bases Curriculares.	90% de los docentes desarrollan estrategias de planificación y prácticas pedagógicas efectivas. El EGE apoya el 100% de los procesos de planificación, evaluación y retroalimentación de las prácticas pedagógicas del currículo inclusivo.	Talleres de apropiación, implementación y monitoreo de los planes de gestión curricular inclusiva.	Ejemplo: 1.- N° de talleres de planes de gestión curricular inclusiva realizados con los docentes.	N° de talleres de planes de GCI realizados/ Total de talleres Planificados*100.	$3/5 \times 100 = 60\%$ Cumple de manera adecuada.
			2.- N° de reuniones de retroalimentación a los docentes, que orientan los procesos de implementación del currículo inclusivo.		

Matriz 3: Nivel de cumplimiento del indicador (% de avance)

Porcentaje de avance	Criterio
0 %	No cumple
1 a 24%	Cumple inicialmente
25 a 49%	Cumple Parcialmente
50 a 74%	Cumple de manera adecuada
75 a 99%	Cumple de manera avanzada
100%	Cumple

Preguntas para la reflexión y toma de decisiones:

1. Según los datos analizados producto de la implementación de las acciones y el avance del indicador, ¿Cuánto se ha avanzado en el logro de la estrategia?
2. ¿Qué aspectos de la gestión han impactado en la implementación de las estrategias?

ANEXO 2 : TALLER MONITOREO A LAS ACCIONES

Objetivo: Identificar y aplicar aspectos claves para monitorear las acciones hacia la toma de decisiones de forma oportuna, (crear nuevas acciones, modificar, eliminar o deshabilitar), propiciando el análisis del estado de avance de la estrategia anual.

Actividad:

- Identificar el nivel de ejecución según tabla y su correspondiente justificación.
- Proponer los medios de verificación más relevantes, de acuerdo a la acción.
- Desarrollar dos preguntas para su análisis, lo que permitirá la toma de decisiones.
- Trabajar todas las acciones declaradas en el PME.

Objetivo Estratégico Facilitar espacios de reflexión técnica, por lo menos una vez al mes para el análisis de los diferentes sectores del curriculum. Adecuar los curriculum ministeriales a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, incorporando al proceso educativo métodos y estrategias que faciliten el aprendizaje atendiendo a las diferentes formas de aprender.			
Estrategia Capacitar a los docentes en áreas específicas del curriculum, mejorando las prácticas pedagógicas e intercambiando ayuda y experiencias favoreciendo el proceso de enseñanza aprendizaje.			
Acción Plan de Gestión Curricular Inclusiva	Nivel de ejecución	Justificación	Medio de verificación
Reunión técnica por ciclo : se realiza una reunión mensual de equipos de aula por ciclo para realizar el proceso de adaptación y diversidad cultura.			
Acción 2 Talleres técnicos: se realizarán dos talleres técnicos por semestre, referidos a la planificación curricular.			

Preguntas de análisis:

1.- ¿Es necesario crear nuevas acciones para el logro de la estrategia abordada? ¿Por qué?

2.- ¿Cuáles son los principales problemas de gestión y de recursos y capacidad técnica que afectan la ejecución de acciones?

3.- ¿Se estima necesario dejar de implementar acciones? ¿Por qué?

4.- ¿Cuál ha sido el impacto de las acciones en el mejoramiento de los aprendizajes?

5.- ¿Cuál es el grado de compromiso de la comunidad educativa con los procesos de mejoramiento?

ANEXO 3 : PAUTA DE VERIFICACIÓN PME 2019

- Se realiza el análisis y verificación en cada una de las 4 dimensiones, el presente documento muestra a modo de ejemplo la verificación de la dimensión Gestión Pedagógica

Nombre establecimiento : Escuela Rural Peñasmó
 RBD : 7818-2
 Fecha : 07 Diciembre de 2019
 Sellos : Inclusión, Integración , Respeto a la diversidad
 Identidad Local y Sentido de Pertenencia

Análisis por Dimensión: Gestión Pedagógica

Objetivo estratégico 1	Facilitar espacios de reflexión técnica por lo menos una vez al mes para el análisis de los diferentes subsectores del currículum.
Objetivo estratégico 2	Adecuar el Currículum Ministerial a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes incorporando al proceso educativo método y estrategias que faciliten el aprendizaje atendiendo las diferentes formas de aprender
Meta estratégica 1	Capacitar a los docentes en áreas específicas del currículum.
Meta estratégica 2	Mejoramiento de las practicas pedagógicas intercambiando ayuda y experiencia favoreciendo el proceso de enseñanza aprendizaje
Estrategia 1	El director y el equipo pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum
Estrategia 2	Calendarizar consejos técnicos en el ámbito del quehacer docente definidos en el marco para la buena enseñanza, centrados en el desarrollo metodológico planificación y atención a la diversidad
Subdimensión(es)	Gestión curricular, enseñanza y aprendizaje en el aula. Apoyo al desarrollo de los estudiantes

Nombre de la acción	Observación de Clases	
Descripción de la acción	Se observará y acompañará al menos una clase semestral a docentes de todos los niveles y modalidades con pautas consensuadas con anterioridad.	
Fecha de inicio	12-03-2019	
Fecha de término	11-12-2017	
Nivel de ejecución	Nivel de ejecución declarado por el director(a)	Nivel de ejecución visita de verificación
	Implementación Avanzada	
Justificación	Justificación declarada por el director(a)	Justificación visita de verificación
	1	
Medio de verificación	Descripción del medio de verificación	Evaluación del medio de verificación
	Pauta observación Factura Material	

Nombre de la acción	Plan de Orientación Vocacional	
Descripción de la acción	Durante el segundo semestre se desarrollará un plan de orientación vocacional destinado a los alumnos de octavo año básico para ofrecerles mayores herramientas de continuidad de estudios. Este plan se desarrollará en base a charlas, viajes a conocer establecimientos de su preferencia.	
Fecha de inicio	13-08-2019	
Fecha de término	30-11-2019	
Nivel de ejecución	Nivel de ejecución declarado por el director(a)	Nivel de ejecución visita de verificación
	Implementado	
Justificación	Justificación declarada por el director(a)	Justificación visita de verificación
	1	
Medio de verificación	Descripción del medio de verificación	Evaluación del medio de verificación
	Acta reuniones padres y apoderados. Acta sesiones con alumnos Factura de transporte	

Nombre de la acción	Talleres técnicos	
Descripción de la acción	Se realizarán dos talleres técnicos por semestre referidos a la planificación curricular	
Fecha de inicio	01-03-2019	
Fecha de término	29-12-2019	
Nivel de ejecución	Nivel de ejecución declarado por el director(a)	Nivel de ejecución visita de verificación
	Implementación avanzada	
Justificación	Justificación declarada por el director(a)	Justificación visita de verificación
	1	
Medio de verificación	Descripción del medio de verificación	Evaluación del medio de verificación
	Rendición de cuentas Sep.	

Nombre de la acción	Reunión Técnicas por Ciclo	
Descripción de la acción	Se realizará una reunión mensual de equipos de aula, pre básica, primer ciclo, segundo ciclo, PIE	
Fecha de inicio	06-03-2019	
Fecha de término	18-12-2019	
Nivel de ejecución	Nivel de ejecución declarado por el director(a)	Nivel de ejecución visita de verificación
	Implementación Avanzada	
Justificación	Justificación declarada por el director(a)	Justificación visita de verificación
	1	
Medio de verificación	Descripción del medio de verificación	Evaluación del medio de verificación
	Acta de Reuniones Calendario de Reuniones	

1.2 Nivel de contribución de las acciones a las estrategias:

Nivel de contribución de las acciones al cumplimiento de la estrategia	
Nivel	
Comentario	

Matriz 1: Niveles de ejecución de las acciones

Nivel de ejecución de la acción	Criterio
No implementada (0%)	Corresponde a una acción que no presentó ningún grado de avance (requiere justificación).
Implementación inicial (1% - 24%)	Su ejecución quedó en un estado inicial, pero sigue un curso adecuado en relación con fechas programadas, o no ha podido avanzar en su implementación por diferentes razones (requiere justificación).
Implementación parcial (25% a 49%)	Su ejecución quedó con un estado de avance parcial, pero sigue un curso adecuado en relación con fechas programadas, o no se ha podido continuar en su implementación por diferentes razones (requiere justificación).
Implementación intermedia (50% a 74%)	Su ejecución es parcial, pero sigue un curso adecuado con relación a fechas programadas. o no se ha podido continuar en su implementación por diferentes razones (requiere justificación).
Implementación avanzada (75 % a 99%)	La acción se encuentra en un estado avanzado de implementación de acuerdo con fechas programadas.
Implementada (100%)	Fue completamente ejecutada y están presentes todos los medios de verificación señalados por el establecimiento.

Matriz 2: Justificaciones del nivel de implementación:

Código	Justificación
1	El nivel de ejecución está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas
2	El establecimiento consideró que la acción no estaba contribuyendo al objetivo e interrumpió su implementación.
3	Ciertas condiciones relacionadas con el tiempo, los recursos humanos y/o materiales o la infraestructura no permitieron la adecuada implementación de la acción.
4	Los recursos comprometidos para la implementación de la acción llegaron a destiempo.
5	La asignación de los recursos fue interrumpida.
6	Dificultades en la planificación del establecimiento impidieron que la acción se desarrollara conforme a lo planificado.
7	No se encontró asesoría técnica pertinente.
8	El sostenedor o director y el equipo de gestión determinaron no continuar con la prestación de servicios de la asesoría técnica externa.
9	La asesoría técnica externa interrumpe sus servicios.
10	El responsable de la ejecución de la acción no pudo implementarla por razones de tiempo u organización.

Grado de calidad del medio de verificación:

Rango (%)	Evidencia	Descriptor
0	Sin medio de verificación	La acción no cuenta con un medio de verificación
1 a 24	Insuficiente	El medio de verificación solo da cuenta de la implementación de la acción, sin embargo, no refleja el aporte de ésta en el logro de la estrategia (Ejemplo: boletas, fotos, listas de asistencia)
25 a 74	Medio	El medio de verificación da cuenta de la implementación de la acción, además de dar cuenta de manera parcial del aporte de la acción en el cumplimiento de la estrategia (Ejemplo: listas de asistencia más acta de acuerdos, fotos más proyecto que sustente la acción, entre otros)
75 a 100	Óptimo	El medio de verificación permite estimar el aporte y/o impacto de la acción en el cumplimiento de la estrategia y permite dar cuenta de la pertinencia de la acción en el contexto del ciclo de mejoramiento (Ejemplo: lista de asistencia más acta de reunión más pauta de análisis de la reunión, Foto más proyecto que sustente la acción, más evaluación del proyecto).

Nivel de contribución del conjunto de acciones al cumplimiento de la estrategia

Código	Nivel	Criterios
1	No contribuye	Las acciones no se han implementado (acciones con 0% de ejecución). Las acciones son de carácter aislado y no se establece una relación con la estrategia para la Dimensión.
2	Inicial	Las acciones están iniciando su implementación, por tanto, no puede establecerse un grado de contribución a la estrategia. (acciones con un nivel de ejecución entre el 1 y el 24%)
3	Media	Las acciones están siendo implementadas (Porcentaje de ejecución entre el 25% y el 99%) y contribuyen parcialmente al cumplimiento de la estrategia, dado que abordan solo algún aspecto de

		la estrategia o de la descripción de las subdimensiones asociadas.
4	Óptimo	Las acciones ya han sido implementadas (100% de ejecución) y contribuyen el logro de las estrategias diseñadas para la subdimensión(es) ya que se relacionan con todos los aspectos de la estrategia o de las subdimensiones abordadas.